

ACTA DE INICIO DE LA MÍNIMA CUANTÍA No. MC-039-2026 DE LA ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. OPS-119-2026 SUSCRITO ENTRE LA INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR COLEGIO INTEGRADO NACIONAL ORIENTE DE CALDAS Y LINA VANESA RAMIREZ GIRALDO

ACTA DE INICIO

FECHA DEL ACTA: 25/ mayo /2026

NÚMERO DE CONTRATO U ORDEN: OPS-119-2026

NÚMERO DE PROCESO: MC-039-2026

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestación de servicios de apoyo a la gestión del área de Internacionalización para la ejecución de las actividades orientadas al cumplimiento de las metas de la variable Internacionalización, definidas en el Plan de Desarrollo Institucional – PDI y en el Plan Operativo Anual – POA

VALOR DEL CONTRATO: TRES MILLONES OCHOCIENTOS VEINTITRÉS MIL SETECIENTOS TRES PESOS (\$3.823.703) M/L incluidos impuestos y descuentos de ley.

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 25/ mayo/2026

PLAZO: La vigencia del contrato es temporal y, por lo tanto, su duración debe ser por tiempo limitado y el indispensable para ejecutar el objeto contractual convenido, en base a esto, el plazo de ejecución del presente contrato va desde la suscripción del acta de inicio y uno punto cinco (1.5) meses más, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y legalización.

FECHA DE TERMINACIÓN: 08/ julio /2026

PARTICIPANTES

Por parte de la IES

ORIGINAL FIRMADO

Nombre Completo: **SONIA LILIANA GIRALDO GÓMEZ**

Cargo: Vicerrectora académica
Supervisora

ORIGINAL FIRMADO

Nombre Completo: **DIANA PAOLA CARDONA PEREZ**

Cargo: Líder de internacionalización
Apoyo a la Supervisión



Por parte del Contratista

ORIGINAL FIRMADO

Nombre Completo: **LINA VANESA RAMIREZ GIRALDO**

NIT: 1053817167-2

Cel: 3232216687

CARRERA 6 3-51

Pensilvania, Caldas

linavane93@hotmail.com

Nota: Con la firma del presente documento el supervisor del contrato manifiesta bajo la gravedad de juramento que no se encuentra inmerso (a) en ninguna cláusula de inhabilidad, incompatibilidad o conflicto de intereses.

Redactó y Transcribió: Andrea Idárraga Rincón -- Profesional del área contractual-contratista

Revisó y Ajustó: Luisa Rueda- jefe división administrativa y financiera

